

La verbena de anoche

En el patio del Cervantes

Convenientemente dispuesto para la fiesta y artísticamente adornado e iluminado el patio descubrió del teatro Cervantes, albergó en la noche de ayer a la simpática «muchachada» segoviana que con ánimos incansables de diversión, acudió a la selecta verbena, organizada por un grupo de distinguidos jóvenes.

La gramola y la orquesta «Arteaga», dieron al aire los sonos de los más modernos bailes, alternándose con las notas del castizo chotis y del fácil y alegre pasodoble.

La juventud bailó sin tregua. Asistieron guapísimas muchachas, muchas de las cuales lucían sobre sus naturales gracias el color y la alegría de la clásica prenda que es el pañuelo de Manila.

En conjunto la fiesta alcanzó el éxito que era de esperar y sus organizadores piensan introducir grandes novedades y gratas sorpresas en las futuras verbenas que se celebren.

Animo, pues, y adelante.

En los silencios de la orquesta

Diálogos

La muchacha forastera.—¿Y tenéis siempre verbenas como ésta?

La de aquí (dándose tono).—Cada lunes y cada martes.

El Chusco (interviniendo).—Y los jueves...

La de aquí (rápida).—¡Los jueves se reparten globos!

Coro de risas.

En un grupo del rincón. Hay dos sillas discretamente separadas a espaldas de los conversadores. Ella, se abraza en la seda del mantón, como si hiciera mucho frío y se ve pequeñita, duplicada la imagen en los ojos encendidos del galán. El, con una mano en el respaldo de la silla y la otra accionando la explicación convincente, baja y temblorosa la voz:

El.—Te digo que a tí sola.

Ella.—¿Cuántas veces habrás repetido eso!

El.—Ninguna.

Ella.—Todos sois iguales.

El.—No lo creas.

Pero, es inútil insistir. Ella, hecha trémulo reflejo en los brillos del mantón, bajo las luces de la verbena, no cree más que lo que El le diga. El embrujo de la noche de Julio borda su sortilegio en las frases de amor.

Una trinchera de miradas dignas de ser filtradas por aro doble de los «impertinentes». Murmuración. Sonrisitas. Repiqueteo invisible de tijeras.

Una que no baila.—Yo no me explico cómo hay algunas que se atreven a bailar sin saber.

Otra.—¿Dónde habrá aprendido ese el tango?

La señora criticona.—Mirad, mirad, ahí viene.

La que no baila.—¡Ay, estoy más cansada!

La señora.—¿Y desde cuándo se han hecho novios esos chicos? Deben llevar ya mucho tiempo, digo yo, porque...

El aire se lleva las últimas palabras. La gramola ha hecho estallar la primera nota de un «blues». Una pareja, y otra, y otra... Empiezan a girar los torbellinos en el agua de la música.

Arriba las estrellas son como anotaciones escapadas del pentagrama.

Plazas para auxiliares de oficinas en el Ayuntamiento de Segovia

Las oposiciones se celebrarán el 3 de Noviembre

No se exige título Edad: 16 años

Preparación por Marquerie, secretario por oposición, y Rivas, oficial del Ayuntamiento

INFORMES: DAOIZ, 21

Las clases particulares darán comienzo el día 1.º de Agosto, a las seis de la tarde en la antigua Academia Ugarte, Juan Bravo, 60.

En un grupo del rincón. Hay dos sillas discretamente separadas a espaldas de los conversadores. Ella, se abraza en la seda del mantón, como si hiciera mucho frío y se ve pequeñita, duplicada la imagen en los ojos encendidos del galán. El, con una mano en el respaldo de la silla y la otra accionando la explicación convincente, baja y temblorosa la voz:

El.—Te digo que a tí sola.

La Agrupación socialista y las Colonias escolares de Riofrío

La Agrupación Socialista de Segovia, al tener conocimiento de la cesión del palacio de Riofrío y su bosque, por el Gobierno de la República, para el disfrute de las colonias escolares de los niños de esta ciudad, hace constar su agradecimiento por tan altruista donación, tanto al Gobierno como al culto inspector jefe de Primera enseñanza, don Antonio Ballesteros, al que en parte se debe la cesión de dichas posesiones, antes reales y desde hoy destinadas para solaz de los niños pobres y enfermos.

En este sentido, la Agrupación Socialista se ha dirigido por medio de telegrama al ministro de Instrucción pública.

El suministro de agua a la colonia

Ayer estuvo gestionando el señor Ballesteros del Ayuntamiento de La Losa, la cesión del suministro de agua al palacio de Riofrío, con el fin de que la Colonia escolar no se vea privada de tan preciado líquido.

La impresión que recogió el señor Ballesteros de su entrevista con el alcalde y concejales y algunos vecinos de La Losa, es de que este pueblo, dándose perfecta cuenta de la necesidad imperiosa de que no falte en ningún instante agua en Riofrío, darán toda clase de facilidades para que dos veces por semana

y durante algunas horas, llegue a Riofrío toda el agua precisa, para llenar los depósitos que existen en Riofrío.

Con la mayor satisfacción consignamos este rasgo del Ayuntamiento y del pueblo de La Losa, que tan gustosos se prestan a favorecer en cuanto de ellos dependa, el buen funcionamiento de los servicios higiénicos de la Colonia.

De interés para los padres de los colonos

Los padres de los niños que van en la Colonia permanente se pasarán en la tarde de hoy, por la inspección de 1.ª Enseñanza, a las cuatro de la tarde.

Los niños que no han sido reconocidos, ni pesados, lo harán a las once de esta mañana, en la Escuela Normal de Maestras.

Hay un membrete que dice: «Gobierno civil de la provincia de Segovia». Tengo el honor de dirigirme a usted para expresarle mi satisfacción y agradecimiento por las acertadas disposiciones adoptadas y celo y actividad demostrado en el servicio durante la extinguida huelga de Teléfonos en esa Central; que ha sido tan regular y perfecto que no puedo menos de reconocer que tanto en las comunicaciones interprovinciales como en las de provincias, no se ha observado, en este Gobierno falta alguna ni advertido las naturales deficiencias que crea esa anomalía. Y al hacerlo constar así, como tributo de justicia y aplauso a usted y al personal a sus órdenes que le ha secundado, me complace en autorizarle para que haga usted uso donde le convenga de estas sinceras y merecidas manifestaciones.—Segovia, 27 de Julio de 1931.—El gobernador civil interino, BLAS SENENT.—Firmado y rubricado.—Señora encargada de la Sección de Teléfonos de esta ciudad.

N. DE LA R.

Con sumo gusto complacemos a la encargada de la Central Telefónica de Segovia dando publicidad a la carta que nos envía. Y también al oficio del gobernador civil interino, donde se tributa a nuestras trabajadoras señoritas de teléfonos tan justos como merecidos elogios, a los que nos asociamos sinceramente, reiterándoles una vez más nuestro aplauso a su labor llena de desvelo, entusiasmo y constancia.

La encargada de la Central telefónica, dice:

Sr. director de SEGOVIA REPUBLICANA:

Le agradeceré inserte en su diario copia de una carta que he dirigido al señor director de «El Adelantado de Segovia» como contestación a unas quejas hechas públicas por el periódico, relacionadas con servicios de esta Central:

«Segovia 30 de Julio de 1931. Sr. director de «El Adelantado de Segovia».

Muy señor mío: Me ha sorprendido dolorosamente el artículo que insertó «El Adelantado de Segovia» de ayer, bajo el título «¿Qué ocurre en la Central de Teléfonos de Segovia?»

El interés de ese periódico, el de todos los abonados y el de la Compañía Telefónica, ciertamente que están en conseguir la mayor perfección en el servicio al cual las señoritas de esta Central, sin excepción alguna, han prestado y prestan el celo necesario.

Me creo obligada a hacerle presente, saliendo en defensa del trabajo, que sin interrupción se presta en esta central, que tal trabajo no ha sufrido ni sufre interrupción ninguna y que las deficiencias que haya podido observar «El Adelantado», obedecen a una razón puramente mecánica como la simultaneidad de comunicaciones, cosa que puede suceder frecuentemente, sin que sirva para evitarlo el interés que en todo momento se presta en esta Central Telefónica, tanto al número correspondiente a esa Redacción, como a todos los demás.

Y como prueba de que esas supuestas deficiencias no han podido ser observadas a partir de la huelga telefónica, me tomo la libertad de adjuntarle la presente copia del oficio que he recibido del señor gobernador civil, para que si lo tiene a bien, lo publique en ese periódico en unión de esa carta.

Atentamente le saluda, JESUSA GARCIA, encargada del Centro Telefónico.»

mi satisfacción y agradecimiento por las acertadas disposiciones adoptadas y celo y actividad demostrado en el servicio durante la extinguida huelga de Teléfonos en esa Central; que ha sido tan regular y perfecto que no puedo menos de reconocer que tanto en las comunicaciones interprovinciales como en las de provincias, no se ha observado, en este Gobierno falta alguna ni advertido las naturales deficiencias que crea esa anomalía. Y al hacerlo constar así, como tributo de justicia y aplauso a usted y al personal a sus órdenes que le ha secundado, me complace en autorizarle para que haga usted uso donde le convenga de estas sinceras y merecidas manifestaciones.—Segovia, 27 de Julio de 1931.—El gobernador civil interino, BLAS SENENT.—Firmado y rubricado.—Señora encargada de la Sección de Teléfonos de esta ciudad.

N. DE LA R.

Con sumo gusto complacemos a la encargada de la Central Telefónica de Segovia dando publicidad a la carta que nos envía. Y también al oficio del gobernador civil interino, donde se tributa a nuestras trabajadoras señoritas de teléfonos tan justos como merecidos elogios, a los que nos asociamos sinceramente, reiterándoles una vez más nuestro aplauso a su labor llena de desvelo, entusiasmo y constancia.

ESTUDIO FOTOGRAFICO GALLEGOS

Asociación provincial del Magisterio

La permanente de esta Asociación celebró sesión mensual ordinaria el día 29 último tomando los acuerdos siguientes:

1.º Dar posesión al tesoro nombrado en la asamblea general del día 5 último, compañero del Real, que se hizo cargo de toda la documentación y fondos de Tesorería.

2.º Hacer constar la satisfacción con que esta permanente ha visto el celo y entusiasmo puesto por la señora tesorera saliente, señorita Pérez de Paz, en el desempeño de la tesorería de la Asociación durante todo el tiempo que ha corrido a su cargo, y concederle, por unanimidad, un expresivo voto de gracias.

3.º Dada cuenta por el señor presidente de la cesión hecha por el ministerio de Hacienda, a instancias del de Instrucción pública, de las habitaciones necesarias en el palacio de Riofrío para la instalación en ellas de las colonias segovianas de Riofrío, por cuya colaboración entusiasta y valiosa, esta permanente acuerda por unanimidad, felicitar a los señores ministro de Instrucción pública y director general de primera enseñanza, en cuya felicitación se incluye también al señor Inspector jefe de la provincia, don Antonio Ballesteros, por sus trabajos y gestiones en esta obra benéfica.

4.º La Presidencia da cuenta de haber visitado en La Granja a los compañeros que en nombre de la Comisión primera de la Nacional, han estado reunidos en Asamblea, en cuya visita le acompañó el representante provincial compañero de Andrés, así como también en la excursión hecha por los asambleístas por la capital. La permanente se dá por enterada y aprueba en un todo lo hecho por la presidencia en este asunto.

Se hacen trabajos de laboratorio para aficionados. Especialidad en el carnet de identidad

JUAN BRAVO, 37

banda de Artillería, que, en los tiempos que se la dotó de elementos, la puso a gran altura.

En breve trasladará aquí su residencia a Valladolid.

Viajes

Ha llegado a Segovia, con su distinguida esposa, el capitán de Artillería don Felipe Moreno.

—También se encuentra en esta capital el capitán retirado de dicha arma y publicista, señor González Abela.

—De Mojados, llegó el párroco don Pablo Rojo.

Petición de mano

Por nuestro amigo señor Alvarez, administrador del Monte de Piedad de Segovia, ha sido pedida para su hijo don Julio, inteligente médico y oficial del Cuerpo de Telégrafos, con destino en Oviedo, la mano de la encantadora señorita Sofia Diezhandino, hija de don Higinio Diezhandino, jefe de la estación principal del Norte de Valladolid.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

A las numerosas felicitaciones que ambas familias están recibiendo con tan fausto motivo, unan la nuestra más sincera.

Excavaciones arqueológicas

Ayer se ha aprobado una propuesta de la Junta Superior del Ministerio de Instrucción pública que autoriza para realizar excavaciones con fines arqueológicos en varios términos municipales de España, entre los cuales está comprendido el pueblo de Sanchonuño de esta provincia.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Margarita de la Torre Quiza, viuda de Torre Bartolomé.

Al recordar esta luctuosa fecha enviamos el más sentido pésame a sus hijos, en especial a nuestro querido amigo Eugenio Torre, notable dibujante.

Poseción

Hemos recibido un atento besa mano del secretario del Gobierno civil don José Massa Latorra en el que nos comunica haberse posesionado del cargo y se ofrece muy cortesmente. Correspondemos a su saludo e igualmente nos ofrecemos para cuanto pueda interesarle.

Opera flamenco

Anoche debutó en la terraza del paseo del Salón, José Cantares, gran tocador de guitarra y cantador de flamenco y su cuñado Julián, el imitador de «Palanca».

El público premió con grandes aplausos a estos artistas, que actuarán durante dos o tres días, para dar lugar a descansar el ventrilocuo señor D' Antonelli, que dará la función de despedida al final de la actual semana.

Para comer bien visite el Bar Casas

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10

Teléfono 107

Se venden o se cambian por vaca recién parida o abocada, dos chotas de un año y de seis meses. Para tratar con Petra Luengo, de Zamarramala.

Todos los días 3 grandes conciertos 3 por el afamado trío ARTEAGA en la terraza del BAR JUAN BRAVO

Información de los Ministerios

Tranquilidad en España.—La labor del Parlamento y un juicio acerca de un artículo de «Solidaridad Obrera»

Gobernación.—El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que las noticias que recibía de toda España acusaban tranquilidad.

Refiriéndose a la labor parlamentaria, el señor Maura declaró que estaba muy satisfecho de la marcha de los debates y de la gran vibración de la Cámara, consciente de su deber. Añadió que de continuar así, una vez puesto a discusión el proyecto de Constitución pronto quedaría aprobado.

—He leído—siguió el ministro—el artículo que publica «Solidaridad obrera» y lo considero importante por lo que dice y por el espíritu que lo informa.

Creación de escuelas

Instrucción Pública.—El señor Domingo dijo esta mañana que ayer envió a la «Gaceta» una relación de 2.317 escuelas unitarias y mixtas, que se crean con carácter provisional. Con ellas son ya 6.426 las escuelas creadas.

Añadió que pronto se publicará otra relación de las que restan por crear para completar las siete mil acordadas para este año.

El estampillado de billetes

Nuevos detalles

Madrid.—En el Consejo reglamentario celebrado ayer en el Banco de España, se examinó el modelo de troquel que para el estampillado en seco de los billetes, la Casa de la Moneda ha presentado para su aprobación.

Se enviarán a todas las sucursales de España los troqueles necesarios para el estampillado: pero no está decidido aún si las agencias del Banco en el extranjero efectuarán esta operación, toda vez que en ellas no se efectúa ninguna operación de las usuales en las sucursales de España.

—Por cierto—dijo el gobernador del Banco, señor Carabias—que algunos periódicos han dado a entender que la Banca privada realizaría por sí el estampillado de billetes y esto no es así. Los particulares podrán, desde luego, ingresar en las cuentas corrientes que tengan abiertas, o que abran, en la Banca privada sus billetes, y a la vez estos Bancos o banqueros los presentarán en bloque al estampillado en el Banco de España o la sucursal correspondiente.

El público en general podrá presentar directamente en el Banco de España los billetes a estampillado, y si éstos son en reducido número la operación se efectuará en el acto.

Obrerismo

Los artes blancos retiran el oficio de huelga

Anoche celebró junta general esta Sociedad, dándose cuenta por la Comisión designada al efecto, de la marcha de las gestiones entabladas para obtener un aumento en los jornales.

Y en vista del favorable giro que han tomado últimamente, se acordó retirar el oficio de huelga, sin perjuicio de mantener el criterio de presentarle de nuevo, si las gestiones fracasasen, lo que no es de esperar.

Administrativa

La Junta ordinaria que corresponde celebrar mañana, 1.º de Agosto, se aplaza hasta el lunes, a las ocho.

Los barberos

En la reunión celebrada anoche por los obreros barberos, quedó aprobado el proyecto de reglamento de esta nascente sociedad.

carnet local

Retiro

Le ha sido concedido el retiro al músico mayor de la Academia de Artillería don Constancio Maldonado, que llevaba residiendo en Segovia bastantes años, gozando de gran consideración.

El señor Maldonado, músico muy competente y compositor inspirado, demostró sus vastos conocimientos al frente de la

VINOS Y COÑAC PEDRO DOMEcq

Representante: JORGE ZURDO

DAOIZ, 16 TELEFONO 82

GARZON

||

JASTRE

||

CERVANTES. 11

Segovia Republicana

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: 2 pesetas al mes

Provincia: 6 pesetas trimestre

APARTADO 27

BALNEARIO SEGOVIANO

Baños de recreo Baños medicinales

Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño. Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sifilisis, escrofulismo, rigideces, articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos

Se han hecho grandes reformas en el Balneario

San Francisco, 23 Teléfono 88

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

La Cámara otorga por aclamación su voto de confianza al Gobierno de la República

Los diputados, en pie, tributan una prolongada ovación al señor Azaña por sus reformas de Guerra

Don José Ortega y Gasset, al final del debate político, pronuncia un magistral y trascendentalísimo discurso que marcará el rumbo de la política española

Madrid, 30 11 n.

La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cinco y media de la tarde se abre la sesión. En el banco azul la mayoría de los ministros.

Continúa el debate político

El señor Giralt, por la minoría de Acción Republicana, dice que el actual Gobierno debe continuar en su puesto hasta que sea votada la nueva Constitución. Dedicó grandes elogios a los ministros, que constituyeron el comité revolucionario, así como a la actitud de los estudiantes durante el período de gestación de la revolución.

El señor Baeza Medina, por los radicales socialistas, hace presente la confianza que le merece todo el Gobierno.

El señor Azaola, republicano de Palencia, combate las teorías que ayer expuso el señor Beunza, del que dice que es jaimista y, como tal, partidario de la monarquía absoluta. En las montañas de Navarra se están incubando sucesos, como los que dieron fama trágica al cura Santa Cruz, y como éste supone un ataque para la República lo denuncia ante la Cámara.

El señor Besteiro ruega a los oradores que se ciñan al debate político.

El señor Beunza contesta al señor Azaola y dice que el ser jaimista no supone ser partidario del absolutismo.

Seguidamente habla el señor Anzó, alcalde de Pamplona, y con esta intervención degenera el debate, que tiende a la exposición de rencillas regionales.

El señor Xirau, catalán, no se opone a la continuación del Gobierno en el poder, pero dice que éste debe cumplir los fines para los que se hizo la revolución.

El señor Soriano, después de prestar su adhesión momentánea al Gobierno, renuncia a seguir en el uso de la palabra.

El señor Madariaga dice que el Gobierno debe prestar atención primordial al problema agrario.

El capitán Sediles hace presente que no puede conceder el voto de confianza al Gobierno por continuar en él los señores Maura y Largo Caballero, éste último por su parcialidad en los conflictos sociales. Tampoco le parece bien la continuación del ministro de Marina, señor Casares Quiroga, que de manera tan nefasta actuó en el movimiento revolucionario de Jaca. Pide que sean puestos en libertad los presos políticos.

Un diputado: ¿Incluso el general Berenguer?

Sediles: Ese señor es culpable de dos asesinatos, uno de ellos el de un capitán, que se entregó con bandera blanca. Pide también que en el salón de sesiones se coloquen placas que perpetúen los nombres de Galán, García Hernández, Ferrer, Sancho y Layret.

El señor Martínez de Velasco, por la minoría agraria, dice que este grupo votará en favor de la continuación del actual Gobierno.

La tierra y la Constitución son los dos urgentes problemas que ha de resolver el Gobierno—dice Alcalá Zamora—

(Muchos diputados abandonan la sesión).

Don Carlos Blanco, en nombre de la derecha liberal republicana, pone de manifiesto el sacrificio político que están haciendo los ministros al continuar en el Gobierno.

Discurso de don José Ortega y Gasset

En medio de gran expectación se levanta a hablar don José Ortega y Gasset.

En nombre de esta minoría reducida al servicio de la República me levanto a hablar—comienza diciendo—. Por nuestra insignificante pequeñez numérica, no venimos aquí a poner de manifiesto nuestra oposición al Gobierno. Con nuestro entusiasmo y nuestras propagandas contribuímos a embarcar a la Nación en el cambio de régimen. Hemos venido para poner de manifiesto nuestro constante esfuerzo, todo el que sea necesario, llenos de ilusión, para dejar la embarcación, en tierra firme.

Pero no debemos hacernos excesivas ilusiones. Vamos a construir un nuevo régimen, y en esta tarea todos tenemos la obligación de realizar los esfuerzos que sean posibles. Hay que evitar, pues, la pérdida de tiempo. No deben repetirse en este Parlamento las escenas del antiguo régimen. Nada de violencias, ni de palabras insensatas. No debemos tolerar al payaso, al tenor, ni al hombre violento.

Entendemos que el actual Gobierno es el único que debe seguir en el poder, pues va a tener plenos poderes, ya que hay unas Cortes que le asisten.

Cuando se puso a discusión la política del Gobierno, yo suponía que lo que se pretendía discutir era la orientación general de esa política ministerial y no las medidas adoptadas en conflictos obreros por el ministro del Trabajo o las medidas de policía, adoptadas por otro ministerio, que es lo que aquí se viene discutiendo.

Cuando se levantó ayer a hablar el señor Companys para impugnar la obra general del Gobierno, me dije: He aquí mi hombre; pero pronto hubo de desengañarme.

Desde ese punto general es desde el que yo quiero hacer la crítica de la labor realizada por el Gobierno provisional. En esa labor echo de menos una obra íntegra.

Cuando el presidente enumeraba el nuevo catálogo de las cuestiones a resolver, decía que el Gobierno había ido resolviendo los problemas que se habían presentado, y yo creo que una política no es resolver las cuestiones según se vayan planteando, sino resolver los problemas que el propio Gobierno debe plantear a la Nación.

Entre los más importantes problemas está el del cambio, y sin perder de vista éste, deben ser enfocados todos, ya que todos terminan en alguna cuestión económica.

Un régimen que no logra triun-

far económicamente no tiene porvenir. Es menester, pues, un plan de reformas económicas.

Es preciso convencer al obrero—el orador se dirige a los bancos de los socialistas—que no puede conseguir las mejoras que ansía, si no se obtiene antes un mayor volumen en la producción. Tenéis que convencer también a los capitalistas de que si de una parte se le merman sus ingresos, de otra se le aumentarán. Es preciso que logremos una España más rica, para que el obrero sea menos pobre. (Muy bien).

Este Gobierno ha hecho reformas de suma trascendencia. Entre ellas figuran en primer término, las de Guerra, que no se han subrayado lo suficiente. Lo más peligroso para un pueblo es que las obras más difíciles se logren sin dadas importancia.

Las reformas de Guerra las ha realizado España sencillamente. El no haber subrayado la importancia de ellas, es la causa de que el pueblo no haya tributado su aplauso al Gobierno. El pueblo debiera aplaudir la obra del ministro de la Guerra, y también la Cámara debiera de conceder un aplauso excepcional al Sr. Azaña.

(Los diputados, puestos en pie, tributan una larga ovación al ministro de la Guerra, señor Azaña, que saluda sonriente desde el banco azul).

Esta Cámara—continúa el señor Ortega y Gasset—a pesar de su impericia en el gesto y en el ademán, hace creer en una nueva España, ya que alberga en su seno a personalidades que estuvieron ausentes de ella por la beocia gubernamental del pasado régimen. Por eso me dolía ayer la actitud de los catalanes. Ha béis comenzado—dice dirigiéndose a los diputados de dicha minoría—a disociaros de la Cámara y habéis dado el primer paso hacia el particularismo. Desde mi puesto de solitario he defendido cuanto de noble y puro hay en Cataluña.

(El señor Companys trata de hablar, pero no le dejan los siseos de los diputados).

En esta hora de un quehacer nacional, que cada uno cumple con el suyo. La política es la conquista de realidades.

Al terminar el señor Ortega y Gasset su interesante discurso, imposible de recoger en estas breves notas telefónicas, la Cámara le tributa una ovación que dura unos minutos.

El señor Besteiro, en vista de haberse terminado el debate político, pregunta a la Cámara si ratifica su confianza al Gobierno.

Algunos diputados piden votación nominal, pero la inmensa mayoría, puestos en pie, votan por aclamación la continuación del Gobierno que preside el señor Alcalá Zamora.

Los ministros vuelven, pues, a ocupar su sitio en el banco azul.

Discurso de Alcalá Zamora

El presidente del Gobierno comienza diciendo que se ha cumplido una época política y que empieza otra erizada de dificultades para el Gobierno de la Repu-

blica, que guarda gratitud imborrable para la Cámara. Llegamos a este momento—prosigue—gozados de haberlo traspasado y nos va a ser imposible responder a lo que esperáis de nosotros, a pesar de nuestra buena intención. Destaca el hecho de que, con la ratificación de confianza del parlamento han sido convalidados diez ministros y fortalecidos otros dos, para los cuales tienen párrafos llenos de emoción: afirmando que uno de ellos ha compartido con él las angustias de la prisión, y que por eso ha visto con dolor el que se le haya discutido. El otro es quien con más identificación estuvo a su lado en todos los momentos, contribuyendo, firme en el cumplimiento de su deber, al movimiento revolucionario de Jaca.

Se refiere a la obra realizada por el Gobierno, a la actitud de la Cámara y al concepto verda-

Opiniones acerca del discurso de Ortega y Gasset

Madrid, 31, 3 m.

Los periodistas han interrogado a diversos miembros de la Cámara respecto a su parecer sobre el importantísimo discurso pronunciado por don José Ortega y Gasset en la memorable sesión de ayer. He aquí, en síntesis, las opiniones emitidas:

Ossorio y Gallardo.—Me ha producido intensa emoción, lo mismo que toda la sesión de esta tarde.

Melquiades Alvarez.—Muy bien; haría falta que se levantaran muchos diputados como este en el Congreso. Es un discurso de las mejores épocas parlamentarias.

Sánchez Guerra.—Estoy verdaderamente entusiasmado. La sesión de hoy ha superado aún a la muy admirable de ayer. Comparada, es mejor que las de las Constituyentes del sesenta y nueve. Es la primera vez que un hombre ilustre viene de otras actividades al Parlamento y su actuación en él, no resulta inferior a su fama sino que la supera.

Marañón.—El mejor discurso de los que ha pronunciado Ortega y Gasset y el mejor de estas Cortes.

Unamuno.—El primer discurso que se ha pronunciado en el Congreso. Antes de hoy, ninguno.

Fernando de los Ríos.—Siempre he pensado, por haber convivido íntimamente con Ortega y Gasset, que era dueño de un enorme temperamento político, estaba esperando que se manifestara en la ocasión propicia. Y así ha sido esta tarde.

Teodomiro Menéndez.—El discurso de Ortega ha elevado el debate y marca el camino de la Cámara, sin tenores, payasos ni jabalies.

Largo Caballero.—Admirable. Algo injusto al acusar de no haber planteado el problema general de España, a un Gobierno que lleva tres meses luchando con diarias dificultades. En tales condiciones, no hubiera tenido él tiempo ni de preparar las notas de su discurso. Por lo demás, re-

dero de la autoridad, más obligada que nadie al cumplimiento de la ley.

Alude «a las luminosas palabras» de Ortega y Gasset, recogiendo cuanto éste dijo acerca de la labor del Gobierno, cuyo programa no ha podido ser realizado íntegramente, creyendo que en el tiempo que lleva en el poder hizo una labor monstruo.

Cree el señor Alcalá Zamora, que el problema de la tierra y el de la Constitución, son los dos que con más urgencia ha de acometer el Gobierno. (Grandísima ovación en toda la Cámara).

Besteiro dice, desde la Presidencia, que le parece excesivo, después de la trascendental jornada, cumplir la segunda parte de la orden del día, que afecta únicamente a la mecánica de la Cámara y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Opiniones acerca del discurso de Besteiro

Que inter venga muchas veces en los debates es lo que hace falta, para servicio de la República.

Alcalá Zamora.—Ha sido una cosa única. Puedo dar por bien empleada mi vida después de la jornada de hoy. Ahora a resolver el problema de la Constitución y el de la reforma agraria, que es lo interesante.

Maura.—Discurso de un gran pensador el de Ortega y Gasset. Pero si tuviera que gobernar en contacto con las pequeñas realidades hubiera enjuiciado de diferente manera los tres meses de labor del Gobierno. Pero aparte de esto, ha sido una oración magnífica y una sesión memorable. No hubo nada igual en treinta años de vida parlamentaria.

Besteiro.—Estoy verdaderamente emocionado y lleno de entusiasmo. Ha sido el de hoy el día más trascendental de la vida de la Cámara, y espero que la aptitud política de Ortega y Gasset ocupe ese vacío que se dejaba sentir en ella. La República necesita de hombres preparados como éste. Así podremos los socialistas no ocupar el Gobierno, sino influir en la marcha de la nación, sin odios ni rencores, fraternalmente unidos con todas las organizaciones obreras. Recibí con sumo gusto la alusión que me hizo referente a la política económica, con la cual estoy de perfecto acuerdo.

La Comisión de responsabilidades

Madrid.—Se ha reunido en el Congreso la Comisión investigadora de las responsabilidades por los sucesos de Jaca con asistencia de todos sus vocales, menos Teodomiro Menéndez, que ha renunciado al cargo, siendo designado para sustituirle el diputado por Segovia, Cayetano Redondo.

Ha sido designado como presidente el señor Jiménez Asúa y como secretario don Emilio González López.

La comisión marchará a Sevilla para empezar a actuar con toda rapidez, constituyéndose en el

Ayuntamiento permanentemente. La comisión lleva amplios poderes del Gobierno para practicar las investigaciones necesarias y realizará visitas a los pueblos donde han ocurrido los sucesos, a fin de tener un conocimiento directo de cuanto ha sucedido.

Declaraciones de Fernando de los Ríos

Madrid.—Don Fernando de los Ríos, dijo a los periodistas que aun no se había entregado al Gobierno el proyecto de reforma agraria, aunque esto se haría en término breve, si bien no alcanzaría probablemente Consejo de mañana.

Dijo también que en unión del presidente del Congreso, había visitado a Ossorio y Gallardo, tratando de disuadirle de que mantenga su dimisión del cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora. Pero que tenía pocas esperanzas de conseguir un resultado satisfactorio.

Añadió que aún no se había nombrado fiscal de la República y que hoy se ocuparía el Consejo de estos asuntos.

Dice Besteiro:

Madrid.—Concluida la sesión, y al ser interrogado por los informadores, el presidente del Congreso hizo constar que hoy se elegirán en la sesión, las anunciadas comisiones. Ignora si se hará uso del turno de ruegos y preguntas, por que algunos de los oradores que tenían anunciada su intervención, han renunciado a hablar.

La minoría catalana

Madrid.—La última hora se reunió la minoría catalana, acordando ratificarse en su actitud respecto al régimen y peticiones de Cataluña, haciendo suyo el voto del diputado señor Companys.

Acordó también mostrar su disconformidad con algunos de los miembros del Gobierno actual, que debiera ser sustituido por uno de izquierdas, disintiendo de la mayoría opinante en la sesión de ayer.

Los huelguistas desnudan a las señoritas de Teléfonos

Barcelona.—Por la mañana y por la tarde se han recrudecido las protestas y actos de sabotaje realizados por los huelguistas telefónicos. Estos han adoptado el procedimiento de desnudar en plena calle a las señoritas que trabajan en Teléfonos.

En la plaza de Cataluña y en la plaza de Aviñón grupos de huelguistas cercaron a varias muchachas de las empleadas en la Central, desgarrándolas las ropas, incluso las prendas interiores y dejando a una de ellas completamente desnuda en plena calle. La señorita sufrió un síncope y hubo de ser asistida.

Fuerzas de Seguridad dieron varias cargas frente al edificio de la Telefónica, donde se habían aglomerado los huelguistas dando vivas a la huelga y mueras a la Compañía. En vista de ello, los huelguistas han adoptado la táctica de no reunirse en la plaza de Cataluña, sino, burlando la vigilancia de la Policía, esperar en las puertas de los domicilios a las empleadas de la Central, para hacerles víctimas de sus ataques desnudistas.

